

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

3550 *Anuncio de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea del Ministerio de Fomento relativo a Información Pública del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto "Establecimiento de un aeródromo deportivo y futuro museo de aviación en el término municipal de Tinajeros, Albacete".*

Órgano emisor: Agencia Estatal de Seguridad Aérea del Ministerio de Fomento.

Promotor: Aeroclub de Albacete CDB, Carretera Peñas de San Pedro, Km 4,300, Aeropuerto de Albacete, 02049 Albacete.

Objeto y justificación del proyecto.

El proyecto tiene como objeto la adecuación y equipamiento de una finca rústica para uso como aeródromo privado. La actividad principal del aeródromo proyectado será la aviación deportiva durante los fines de semana. Las aeronaves que volarán, principalmente, serán ultraligeros y avionetas ligeras.

Localización de la actuación

Las actuaciones proyectadas se localizan en el término municipal de Tinajeros (Albacete); en la parcela 244 del polígono 6, que tiene 14,08 Ha de superficie y está situada a unos 4 km al nordeste de la pedanía de Tinajeros y a unos 7 Km de la localidad de Valdeganga.

Las coordenadas UTM del emplazamiento son: X= 610.728 Y= 4.328.702.

Estudio de Impacto Ambiental.

De conformidad con el artículo 9 del Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos, modificado por la Ley 6/2010, de 24 de marzo, se somete a Información Pública el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto "Establecimiento de un Aeródromo Deportivo y Futuro Museo de Aviación en el término municipal de Tinajeros, Albacete" por un plazo de 30 días hábiles, contando a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. El citado Estudio de Impacto Ambiental estará expuesto en los locales de la Subdelegación del Gobierno en Albacete, sitos en la Avenida de España, 7, 02071 Albacete.

Las alegaciones, observaciones y consultas formuladas durante el plazo citado se recibirán en las oficinas de dicha Subdelegación, así como en la Dirección de Seguridad de Aeropuertos y Navegación Aérea de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea del Ministerio de Fomento, Paseo de la Castellana, 67, 28071 Madrid.

Madrid, 18 de enero de 2011.- Directora de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, Isabel Maestre Moreno.

ID: A110005952-1